



APRUEBA ADJUDICACIÓN PROPUESTA PUBLICA ID
2322-20-L115 "Servicio de Alimentación Proyectos del
Programa de Barrios "

DECRETO EXENTO Nº 0551

VALLENAR, 09 FEB. 2015

VISTOS:

- 1.- El Acta de Apertura de la Propuesta de fecha 05 de Febrero de 2015.
- 2.- La Ley 19.886 de Compras Públicas "Ley de Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios" contenido en el D.S. de Hacienda Nº 250 y, sus modificaciones.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

- a. La necesidad de ejecutar este servicio.
- b. Que, para estos efectos la Municipalidad de ValLENAR ejecutó un proceso de licitación pública Portal mercado Público bajo el ID 2322-20-L115 "Servicio de Alimentación Proyectos del Programa de Barrios "
- c. El Decreto Exento Nº 400 de fecha 30 de Enero de 2015, llama a propuesta Pública, aprueba bases ID 2322-20-L115 "Servicio de Alimentación Proyectos del Programa de Barrios "

- d. Los siguientes criterios de evaluación establecidos en las Bases de Licitación:

PRECIO	30%
Comportamiento Contractual	40%
Proveedor Local	30%

- e. Que en la licitación anteriormente citada se presentaron los siguientes Oferentes:

Oferentes			
8.656.338-k	VIVIANA LOURDES	PROYECTO MINVU BARRIO UNION TORREBLANCA Y BARRIO VISTA ALEGRE	Aceptada
7.714.299-1	GGALLEGUILLOS	ALMUERZOS PARA ACTIVIDADES DE BARRIOS	Aceptada

- f. El Informe Razonado de evaluación emitido por la Unidad Técnica de la licitación ID 2322-20-L115 "Servicio de Alimentación Proyectos del Programa de Barrios "

- g. Que, por otro lado, en el citado informe de evaluación, producto del estudio de las ofertas recibidas en la señalada licitación pública, y de acuerdo a la aplicación de los criterios de evaluación establecidos en las bases, se recomienda la adjudicación del siguiente proveedor:

7.714.299-1	GGALLEGUILLOS
-------------	---------------



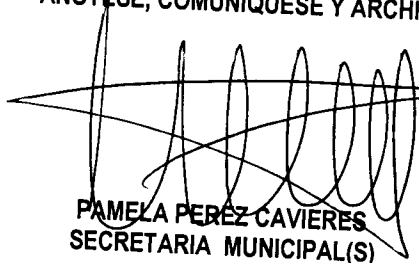
DECRETO:

1. Adjudíquese la Licitación ID 2322-20-L115 "Servicio de Alimentación Proyectos del Programa de Barrios" de acuerdo al siguiente detalle :

Rut Proveedor	Proveedor	Total Oferta Neta \$
7.714.299-1	GGALLEGUILLOS	672300

2. Emitase la respectiva Orden de Compra al Proveedor adjudicado.
3. Impútese el cumplimiento del presente contrato a: cuenta 114-05-01-234 "Minvu Barrio Vista Alegre El Olivar" y a la Cuenta 114-05-01-235 "Minvu Barrio Unión Torreblanca" Administración Fondos de Terceros
5. Publíquese en www.mercadopublico.cl.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


PAMELA PEREZ CAVIERES
SECRETARIA MUNICIPAL(S)




CRISTIAN TAPIA RAMOS
ALCALDE DE LA COMUNA

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Encargada Licitaciones, SECPLA
- Secretaría Comunal de Planificación
- Arch. Of. de Partes

CTR/PPC/LZG/JEA/jea.